

Minuta de trabajo de la sesión de la comisión edilicia de vialidad y transporte.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 14:31 catorce horas con treinta y un minuto el día del día martes 30 de enero del año 2018, en las instalaciones que ocupa la oficina particular del regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco; con fundamento en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículos 15, 31, 32 fracción LI y 82 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se procede a llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia de Vialidad y Transporte; convocada para esta fecha y hora, conforme del oficio que fue previamente entregado a cada uno de los vocales, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Asistencia y verificación de Quórum legal;
- 2.- Aprobación del orden del día;
- 3.- Informe de actividades 2016-2017
- 4.- Plan de trabajo 2018
- 5.- Asuntos Generales.

I.- Como primer punto del orden del día, el suscrito Regidor Gerardo Quirino Velázquez en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Vialidad y Transporte, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma:

Presidente:

Regidor	Gerardo Quirino Velázquez Chávez	Presente
---------	----------------------------------	----------

Regidor	Salvador Castellanos Ciprés	Presente
Regidor	Fernando Tapia Delgado	Presente
Regidor	Pedro Dávalos Cervantes	Presente
Regidor	Alan Ulises Solano Magaña	Presente

De conformidad con lo establecido en el art. 26 del reglamento interior del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, DECLARO LA

EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, para dar apertura a esta sesión de trabajo.

II.- Continuando con el segundo punto del orden del día, el suscrito Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Vialidad y Transporte pregunto a los integrantes, si es de aprobarse el orden del día tal y como lo estableció la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

Manifestando estar a favor todos los asistentes se aprueba por unanimidad el orden del día.

III.- Dando desahogo al tercer punto el Regidor Presidente de la Comisión de Vialidad y Transporte, da lectura al informe de actividades de la presente comisión correspondiente al 2016-2017, agradeciendo de antemano a los presentes regidores por el trabajo prestado.

- La Movilidad no motorizada debe ser una de las prioridades para los Gobiernos Municipales, por lo que nos sumamos a la propuesta del Presidente Municipal, de crear **una red de ciclo vías** que se instalarán en el municipio con una inversión histórica.
- Escuchando la voz de la ciudadanía decidimos intervenir en la construcción de un **Nuevo Modelo de Transporte Público**, mismo que está en proceso y avanzando con buenos resultados, se han realizado mesas de trabajo, inspecciones oculares, gestiones y negociaciones tanto con líderes transportistas como con la misma secretaria de movilidad del estado, para transitar a lo que se le denomina "Ruta-Empresa" que pretende optimizar y mejorar el servicio, impulsando en todo momento el beneficio de los ciudadanos que día con día viven un martirio para poder salir del municipio.
- El mantenimiento de las vialidades fue descuidado por más de 5 años, por lo que el balizamiento y señalética del municipio requerían de una intervención inmediata y gracias al apoyo del Presidente Alberto Uribe se logró destinar 3 millones de pesos **para dar mantenimiento al balizamiento y señalética** en todo el municipio.
- Los conflictos viales que se suscitan con recurrencia en la Av. López Mateos, causados principalmente por camiones de carga pesada, son un problema que aqueja a una buena parte de los habitantes de nuestro municipio. En conjunto con el Presidente Municipal, emprendimos acciones que buscan regular el tránsito de vehículos de carga pesada, por lo que presentamos una iniciativa de ley que pretende limitar el horario para transitar del transporte de carga pesada, además de realizar mesas de trabajo, negociaciones y de más

actividades con el personal de la SCT, SEMOV y las distintas cámaras de transportistas.

Tlajomulco

IV.- Dando desahogo al cuarto punto el Regidor Presidente de la Comisión de Vialidad y transporte, informa: que les fue girado el plan de trabajo para el periodo 2018 mismo que queda a su consideración.

Sin no existiría consideraciones al respecto procedo a pasar al siguiente punto.

V.- Continuando con el cuarto punto de la orden del día se pregunta a los asistentes, si tienen algún tema que tratar en asuntos generales.

No habiendo ningún punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Vialidad y Transporte del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a las 14:35 catorce horas treinta y cinco minutos del día martes 30 de enero del 2018.- Es cuánto.



Regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez

Presidente de la comisión edilicia de vialidad y transporte



Regidor Salvador Castellanos Ciprés

Vocal de la comisión edilicia vialidad y transporte



Regidor Fernando Tapia Delgado

Vocal de la comisión edilicia de vialidad y transporte



Regidor Pedro Dávalos Cervantes

Vocal de la comisión edilicia de vialidad y transporte



Regidor Alan Ulises Solano Magaña

Vocal de la comisión edilicia de vialidad y transporte

